

EXTRACTO DEL REGLAMENTO de la XXXIII Volta La Marina

Los Clubs Ciclistas Javea, La Safor, Pedreguer, Aitana y Unión Ciclista Benidorm, miembros de la Interclubs de la Marina, organizan a título individual las etapas reseñadas a continuación y solidariamente en cuanto a sus Clasificaciones Generales finales de la XXXIII VOLTA CICLISTA A LA MARINA.

1º.- Las fechas de las carreras a celebrar son las siguientes:

Fecha	Etapa
13 enero	Xaló
20 enero	Javea
27 enero	La Vila
10 febrero	Benidorm
17 febrero	Pedreguer
03 marzo	Parcent

2º.- Estas pruebas serán de carácter INTERSOCIAL POR INVITACION. La invitación será única y exclusivamente para las siguientes categorías y condiciones:

Para toda la vuelta: Féminas, Juniors, Masters-30, Masters-40, Masters-50, Masters-60 y los Elites y Sub23 integrados en equipos con Masters (Equipos BTT, Ciclocrós etc etc) o Elites/S23 sin publicidad pertenecientes a los clubs de La Interclubs(CC Javea, CC La Safor, CC Aitana, CC Denia, CC Segaria, UC Benidorm, CC Pedreguer)

Para un solo día: Féminas, Juniors y cualquier corredor nacido antes del 01/01/1990. También se admitirán Elites/S23 sin publicidad de los clubs de La Interclubs mencionados anteriormente

Los corredores tienen que estar en posesión de la correspondiente licencia federativa y no tener ningún impedimento legal para poder participar. Pasarán obligatoriamente el control de firma/inscripción antes de los 45 minutos anterior al inicio de cada una de las etapas en las que participen.

El importe de la inscripción será de 50 euros por corredor para toda la Volta y 15 euros por la inscripción en una sola etapa. Los corredores de un sólo día compiten por los trofeos de la etapa. No puntúan en las generales y por tanto no quitan puntos a los que participan en toda la vuelta.

3º.- CATEGORÍAS: Se designan seis categorías, que detallamos:

A.-SUB23 - ELITES-JUNIORS

B.-MASTERS-30

C.-MASTERS-40

D.-MASTERS-50

E.-MASTERS-60

F.-FÉMINAS

4°.- TROFEOS.- ETAPA. Se entregarán 14 trofeos por prueba, según detalle.

CATEGORÍA A: 3 Trofeos a los tres primeros corredores clasificados

CATEGORÍA B: 3 trofeos a los cuatro primeros corredores clasificados

CATEGORÍA C: 3 trofeos a los tres primeros corredores clasificados

CATEGORÍA D: 2 trofeos a los dos primeros corredores clasificados.

CATEGORIA E: 1 trofeos al primer corredor clasificado.

CATEGORIA F: 1 trofeos la primera corredora clasificada.

EQUIPOS: 1 trofeo al primer equipo clasificado.

Se considerarán como equipos los legalmente constituidos.

En cada etapa, sólo se tendrán en cuenta los equipos que clasifiquen en el acta arbitral un mínimo de tres corredores. Esta clasificación se sacará del puntómetro. O sea, se sumarán las posiciones de entrada de los tres primeros corredores de cada equipo y el equipo que menos sume, será el primero, el siguiente el segundo y así sucesivamente. Sí hay empate se resolverá a favor del equipo que haya clasificado mejor el primer corredor de su equipo.

5°.- GENERAL.INDIVIDUAL: Se entregarán 30 trofeos, según detalle:

GENERAL INDIVIDUAL: se entregarán 3 trofeos a los tres primeros clasificados

GENERAL JUNIORS, SUB-23, Elite.: Se entregarán 3 trofeos a los tres primeros clasificados.

GENERAL MASTERS-30: Se entregarán 3 trofeos a los tres primeros clasificados.

GENERAL MASTERS-40: Se entregarán 3 trofeos a los tres primeros clasificados.

GENERAL MASTERS –50: Se entregarán 3 trofeos a los tres primeros clasificados.

GENERAL MASTERS –60: Se entregarán 2 trofeos a los dos primeros clasificados.

GENERAL FÉMINAS: Se entregará 1 trofeos a la primera clasificada

GENERAL INDIVIDUAL CORREDORES ALICANTINOS. 3 trofeos a los tres primeros clasificados.

CLASIFICACION GENERAL DE LA MONTAÑA: Se entregarán 3 trofeos a los tres primeros corredores clasificados.

CLASIFICACION GENERAL METAS VOLANTES: Se entregarán 3 trofeos a los tres primeros corredores clasificados.

CLASIFICACION GENERAL POR EQUIPOS: Se entregarán 3 trofeos a los tres primeros clasificados.

CLASIFICACION GENERAL INDIVIDUAL POR PUNTOS. Se obtendrá sumando los puntos obtenidos en las etapas. En cada etapa se asignarán los siguientes puntos:

1° 45 ; 2° 42 ; 3° 40 ; 4° 38 ; 5° 36 ; 6° 35 ; 7° 34 ; 8° 33 ; 9° 32 ; 10° 31 ; 11° 30 ; 12° 29 ; 13° 28 ; 14° 27 ; 15° 26 ; 16° 25 ; 17° 24 ; 18° 23 ; 19° 22 ; 20° 21 ; 21° 20 ; 22° 19 ; 23° 18 ; 24° 17 ; 25° 16 ; 26° 15 ; 27° 14 ; 28° 13 ; 29° 12 ; 30° 11 ; 31° 10 ; 32° 9 ; 33° 8 ; 34° 7 ; 35° 6 ; 36° 5 ; 37° 4 ; 38° 3 ; a partir del 39° 2 puntos y a los corredores que no acaben la etapa 1 punto

En la última etapa la puntuación será doble, o sea: 1° 90 ; 2° 84 ; 3° 80 ; 4° 76 ; 5° 72 ; 6° 70 ; 7° 68.....37° 8 ; 38° 6 , a partir del 39° 4 puntos y a los corredores que no acaben 1 punto

En caso de empate a puntos, el desempate se decidirá con el puntómetro de entrada a meta y si continua el empate, por la mejor posición en la última etapa que deshaga el empate.

CLASIFICACION POR CATEGORÍAS: Se sacará directamente de la General individual

Tanto en la clasificación general como en la de las categorías, los corredores de un día no quitan puntos a los de la general

CLASIFICACION PRIMER ALICANTINO: Corresponderá el maillot al primer corredor alicantino de la clasificación general por puntos.

A efectos de la clasificación del primer corredor de la provincia de Alicante, se considerará que un corredor es de dicha provincia siempre y cuando en la licencia conste como residencia una Ciudad o pueblo de esa provincia.

6°.- CLASIFICACION GENERAL PREMIO DE LA MONTAÑA.

Se obtendrá mediante la suma de los puntos conseguidos por cada corredor en los altos puntuables, siendo el mejor clasificado el que más puntos haya obtenido. En caso de empate, se resolverá a favor del que haya conseguido mejores puestos en los altos de 1ª categoría, si el empate continúa, serán desempatados sucesivamente por los mejores puestos conseguidos en los altos de 2ª y 3ª categoría. De persistir el empate, saldrá favorecido el corredor mejor clasificado en la General Individual.

PUNTUACIÓN DE LOS ALTOS:

Pue.	Primera Categoría	Segunda Categoría	Tercera Categoría
1º	10 puntos	6 puntos	3 puntos
2º	8	4	2
3º	6	2	1
4º	4	1	
5º	2		
6º	1		

7º.- GENERAL METAS VOLANTES.- Se obtendrá de la suma de los puntos conseguidos por cada corredor en los lugares señalados como tales, siendo mejor clasificado el que más puntos haya obtenido. En caso de empate, se resolverá a favor del que haya conseguido mejores puestos en dichas metas. De persistir el empate, se resolverá a favor del mejor clasificado en la General Individual.

Puntuación	1º 3 puntos	2º 2 puntos	3 1 punto
------------	-------------	-------------	-----------

8º.- GENERAL POR EQUIPOS: En cada etapa se otorgarán los siguientes puntos:

Puntuación: 1º 12 puntos; 2º 9 puntos; 3º 8 ; 4º 7 ; 5º 6 ; 6º 5 ; 7º 4 ; 8º 3 ; 9º 2 y 10º 1 punto

La General se obtendrá sumando los puntos obtenidos por los equipos en cada etapa. En caso de empate, será vencedor el equipo que haya hecho más primeros puestos en la clasificación de equipos, si prosigue el empate, por los segundos puestos y así sucesivamente. Si persiste el empate, ganaría el equipo con el corredor mejor clasificado en la general

9ª.- MAILLOTS: Los corredores que figuren en el primer puesto de las diferentes Clasificaciones Generales y en la categoría Master 40, deberán llevar el maillot distintivo de líder que les facilitará la organización. Si un corredor llegara a ostentar el liderato de dos o más clasificaciones, sólo podrá llevar un maillot, de acuerdo con la prioridad de los mismos y este pasaría al siguiente corredor clasificado en la correspondiente general. El uso del maillot de líder es obligatorio, no permitiéndose la salida al corredor que debiendo hacer uso de dicho maillot, no lo utilice.

PRIORIDAD DE LOS MAILLOTS:

Clasificación General Individual.

Clasificación General de la Montaña

Clasificación General de Metas Volantes.

Clasificación General corredores de la provincia de Alicante

Clasificación General corredores Master 40

10º.- ORDEN DE COCHES DE DIRECTORES DEPORTIVOS:

El orden de vehículos de equipos en carrera, se determinará en la reunión de directores deportivos con el Jurado Técnico y según los criterios de la FCCV y/o RFEC.

11º.- El hecho de participar en estas carreras, lleva consigo el aceptar este reglamento.

12º.- En caso de existir alguna norma no contemplada en este reglamento, se atenderá a lo reglamentado en las normativas de la F.C.C.V., R.F.E.C. y la UCI

-- Interclubs de la Marina [interclubsdelamarina@gmail.com] --